

# LA POLÍTICA VENEZOLANA: ENTRE LAS FALLAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN, LAS DEMANDAS DE PARTICIPACIÓN Y LA NECESIDAD DE INNOVACIÓN GESTIOLÓGICA

Elys Mora B.<sup>1</sup>  
ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS, ULA

## Resumen:

El presente artículo explora una parte de la problemática de la política venezolana, especialmente en el espacio de la administración pública y algunas de sus implicaciones en el plano local, y lo hacemos desde una perspectiva que combina aspectos conceptuales y analíticos con dimensiones normativas a fin de proponer ciertas alternativas para avanzar en el proceso de la redefinición del gobierno, mediante planteamientos de la nueva Gestión Pública como herramienta de ayuda para superar situaciones de insuficiencia operativa en el sector público. En este sentido, el trabajo presenta una caracterización global acerca de la estructura administrativa del Estado en Venezuela, así como el modo en que la actividad del gobierno requiere de una transformación en los parámetros de apoyo y de una mayor capacidad de negociación entre los diferentes actores, con lo cual se pueden construir alianzas para un mejor desempeño en el ámbito social y acercarse a la tendencia actual que se viene manejando en la ciencia política del buen gobierno.

**Palabras claves:** Política, gobierno, descentralización, administración pública, políticas públicas, democracia, participación, nueva gestión pública, poder local.

## LA REFORMA ADMINISTRATIVA UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA LLENA DE INCERTIDUMBRES

Partimos de una consideración general: en Venezuela una de las dificultades clave para la gobernabilidad democrática consiste en que recientemente la política está cada vez menos cohesionada y las instituciones carecen de la fuerza operativa suficiente para adelantar estrategias de coordinación y de dirección de las políticas de Estado. Si bien es cierto que hacia el ámbito externo el país no participa efectivamente en los procesos de interacción socioeconómicos, es igualmente cierto que en el nivel interno están fallando las organizaciones a la hora de generar compromisos y negociaciones para introducir programas coherentes de inversión con los respectivos ajustes administrativos, bien sea por medio de las

---

<sup>1</sup> Correo electrónico: [elysmora@yahoo.com](mailto:elysmora@yahoo.com)

instancias especializadas del gobierno o por medio de la cooperación proveniente del entorno político y de los organismos multilaterales.

Por lo demás y dentro de estas divergencias, no se requiere de un gran debate para mostrar que aun cuando los nuevos escenarios de la democratización de la región latinoamericana no terminan de consolidarse, en Venezuela la gran trayectoria seguida por un régimen de libertades políticas, predominante por más de cuarenta años, no ha bastado para la profundización de la democracia. Igualmente hoy el esquema de gobernabilidad de nuestro país está siendo objeto de los más variados análisis, y uno de ellos induce a la afirmación de que el funcionamiento de las instituciones políticas no parecen responder a los recurrentes y sistemáticos problemas enquistados en el centro mismo de la administración del Estado, institución a la cual se ha querido modernizar en intentos fallidos con la propuesta de delimitar sus funciones y desmontar la maraña burocrática que hoy está entre la más numerosa de América Latina.

Estos factores son, en términos generales, concomitantes con un hecho cierto: la delegación de las funciones desde el gobierno central hacia el área local sigue siendo un proceso abiertamente contradictorio entre el reconocimiento formal de la descentralización, tendencia impulsada desde la década de los ochenta, y el real manejo centralizado del aparato político estatal que tiene una larga trayectoria histórica definida por la omnipresencia de la autoridad presidencial, fenómeno este muy arraigado en la cultura gubernamental pero que en parte, continúa siendo un obstáculo para poner en marcha ciertas iniciativas, interesantes por lo demás, como aquellas promovidas desde la desaparecida Comisión Presidencial Para la Reforma del Estado (COPRE), con lo cual se han relegado las posibilidades de alcanzar las metas de las reformas administrativas guiadas por instituciones representativas más modernas e introducir enmiendas reales, allí, donde el sistema político sigue fallando.

Ahora bien, los años ochenta trajeron también el colapso del sistema institucional venezolano, apuntalado desde finales de los años cincuenta del siglo XX, y a la vez se frustraron los nacientes intentos de construir nuevos mapas de referencia política para la democracia a través de unas agendas de reformas que fueron pensadas en función de un amplio contenido social e institucional. En la COPRE, por ejemplo, se llegaron a plantear, luego de amplias discusiones guiadas por equipos de sólidos expertos en diferentes áreas de la administración pública e investigadores de primera línea, puntos de coincidencia sobre la prioridad de tratar con especial cuidado los asuntos políticos y así posibilitar las reformas de las organizaciones partidistas, para aquel momento con grandes vicios y fallas. La acción real llegó guiada por la idea de establecer mejoras en la participación política. Así se abría un umbral para la transformación del espacio de gobierno local, principal eje para la descentralización política en nuestro país

con todo el cambio que produjo la elección directa de Gobernadores, Alcaldes y Concejales. Muchas veces se pone de manifiesto que el proceso de modernización (como lo plantearon los áulicos) de la participación era suficiente que se manifestara por los cauces de la consulta electoral, pero a la larga esto solo ha demostrado ser sólo un punto favorable para el sistema político.

Ello contrasta con el descuido de otros asuntos como el derivado de la cuestión social, sector donde se manifiesta una crisis aguda. Si lo vemos más en detalle, "El debate que comenzaba a prefigurarse en los ochenta en torno a la reforma del Estado, revelaba que, dado el grado de complejidad y diversificación que había alcanzado la sociedad democrática como un todo, así como sus diferentes componentes, el sistema estatal estaba perdiendo su capacidad de respuesta, por lo que se hacia necesaria una readecuación de sus estructuras de participación e intervención en la vida social, para cerrar la brecha ocasionada por el proceso de complejización de la sociedad, generado por la democracia y la incapacidad del Estado para manejarla"<sup>2</sup> Obviamente estamos hablando del momento cuando se desencadena tal vez una de las mayores crisis del Estado omnipotente, rentista, redistribuidor de beneficios, y a la par se manifiesta un problema político de gran extensión, cuyo alcance llega hasta los umbrales del nuevo milenio, de la mano de las dificultades de los actores políticos tradicionales para encarar los desafíos de la muy deteriorada gobernabilidad democrática.

Ahora bien, en Venezuela no hay duda de que la dimensión política de la crisis ha tenido unos alcances significativos sobre las restantes dimensiones administrativas y fiscal de las políticas del Estado. Por otra parte, la descentralización no ha cumplido cabalmente con su cometido de reorganizar las relaciones fiscales gubernamentales, no obstante y por esta vía se podría racionalizar y optimizar el gasto público. Tampoco se han podido fortalecer las fuentes de recursos propios de las entidades regionales y municipales<sup>3</sup>, a no ser por los aportes que a futuro pueda hacer la "Ley de Hacienda Pública Estadal", recientemente aprobada por la Asamblea Nacional, luego de dos años de intenso debate. En principio esta Ley "se orienta hacia una transformación de fondo de los parámetros de interacción, de los relativos al ejercicio de la administración y en la determinación y ejecución de las políticas públicas sin distingo alguno, lo que implica una reformulación del escenario de toma de decisiones en el ámbito

---

<sup>2</sup> Stambouli, 2002: 155.

<sup>3</sup> Una importante explicación de las tres dimensiones de la descentralización: la política, la administrativa y la fiscal, puede verse en Neira Fernández, 1998: pp. 76-77.

político, económico y social, para lo cual se requiere resaltar factores de transparencia, participación ciudadana y primacía por urgencia<sup>4</sup>.

Por otra parte, la visión del reajuste de la administración del Estado sin planes de delegación del poder, viables y específicos para cada sector de las políticas públicas parece ser una constante de los últimos gobiernos. Esto ha derivado en la crisis y desestructuración de los marcos institucionales conformados desde 1958. Además está a la vista de todos el hecho de que muy lentamente se han venido creando los órganos de enlace factibles para mejorar el rendimiento de la política, aunque perduran algunos vicios muy recordados en el discurso diario sobre los cuestionados instrumentos clientelares del llamado "Punto Fijismo" (1958-1998), época dorada de la llamada *partidocracia* predominante (AD y COPEI). No hay duda, múltiples factores han determinado un juego de intereses que degeneraron la calidad del sistema político, al punto de llevar a la democracia a un colapso inminente, observándose por igual una resistencia considerable a las reformas como lo expusimos anteriormente.

Siendo fieles a los hechos de la historia política de Venezuela y aunque agotada la capacidad de integración de las instituciones representativas, actualmente, justo es reconocerlo, el esquema de funcionamiento democrático en nuestro país durante las primeras tres décadas, facilitó la movilidad y el ascenso social de vastos sectores de la población en un proceso tal vez lento y con sus problemas y limitaciones pero que abrió en definitiva grandes posibilidades y expectativas que 128 años de vida republicana (1830-1958) le negaron a los venezolanos, no solamente en cuanto al régimen de libertades, sino de convivencia relativamente pacífica, así como en la creación de mecanismos de intervención estatal particularmente generosos para quienes se propusieran alcanzar sus metas en forma abierta y con su propio esfuerzo. Resultado de ello ha sido la gran cantidad de profesionales bien formados en las distintas áreas del conocimiento, esto por sólo hablar de una parte del capital humano que ha producido gran movilidad social.

Pero de alguna manera muchos venezolanos se fueron quedando excluidos de los principales sistemas de ayuda del Estado y, por ello, una de las ideas vanguardia sobre las que cabalga el actual gobierno está anclada en la promesa de iniciar y llevar adelante cambios en todos los niveles del sistema político, pero en el campo socioeconómico se viene convirtiendo en un portavoz de los reclamos de los ciudadanos, que con anterioridad no fueron escuchados por los partidos, principalmente acerca de la urgencia de corregir los vicios de la estructura política administrativa y abrir los espacios para la reconstrucción de una democracia con

---

<sup>4</sup> Roa Caruci, 2003: 59.

mayor contenido social. Se ha hecho la suposición de que enmendando los errores del pasado se podría avanzar en el futuro hacia un mayor bienestar colectivo.

Más cercanos a la realidad de hoy, podemos observar cómo ciertos factores de orden endógeno y de una cultura política tradicionalmente clientelar siguen perturbando las posibilidades de transformación del sistema político. Las deficiencias siguen golpeando aquellos sectores más exigidos de respuestas, las cuales aunadas a los persistentes fracasos para lograr acuerdos de desarrollo, han llevado a cambiar las estrategias del sector empresarial que se resiste a perder sus privilegios dentro de un Estado históricamente protector de sus intereses, y a una oposición política irresponsable y carente de propuestas viables sobre cómo salir de la crisis, a articularse en un juego de intereses oscuros no definidos dentro de las reglas de la transparencia democrática, impidiendo al Ejecutivo llevar adelante sus tareas de gobierno como es debido, llegándose a una situación de emergencia institucional y de crisis de gobernabilidad como se ha desencadenado luego de ponerse de manifiesto el "Golpe de Estado" (11 de Abril 2002), de la paralización del sector económico y comercial de país (Diciembre 2002), además del paro de la principal Corporación Petrolera del país (PDVSA) con registro de importantes pérdidas para la economía nacional como fueron sentidas por los venezolanos durante todo el año 2003, y el consiguiente descontento colectivo con quienes propusieron estas tácticas atípicas de lucha para sacar ilegalmente del poder al presidente Hugo Chávez.

#### **REDEFINIENDO EL PODER POLÍTICO LOCAL**

El gobierno y la administración son estructuras de poder clave dentro de todo sistema político. Tras el cambio ocurrido en Venezuela en las elecciones de 1998 se produce el desplazamiento de la clase política articulada en los partidos políticos, y el gobierno que les sucede actualmente, donde el Presidente principal responsable de la conducción política del aparato burocrático, no ha visto con buenos ojos una administración descentralizada con poderes y recursos manejados sin control, por un liderazgo alineado con la oposición, cuyos procedimientos aparecen como desviados de los postulados de eficiencia de la democracia, y sustentados en unas políticas abiertamente clientelares, donde el gasto corriente favorece la reproducción de la burocracia frente al contraido gasto de inversión que reduce las posibilidades de adelantar proyectos sociales y desarrollar como es debido los servicios públicos. Todo esto según se desprende del análisis político venezolano, ha sido un caldo de cultivo para el deterioro de la legitimidad por rendimiento de los gobiernos estatales y locales, reforzando aun más las críticas al Estado.

Cosa paradójica y consecuente con ello, en este cuadro inédito y desde que la democracia venezolana ha entrado en una fase de gran déficit institucional y

de acentuada crisis política, más se impone la conciencia por explorar en las potencialidades del gobierno local y reivindicar el federalismo<sup>5</sup>.

Como nos lo recuerda Mario Caciagli, “hasta entrados los años setenta era un lugar común entre los polítólogos atribuir a la política local un carácter residual propio de ámbitos poco significativos para el poder político. Sólo los enfoques procedentes del mundo anglosajón y su área de influencia (los países nórdicos, por ejemplo), más abiertos a sistemas federales o descentralizados, advertían la importancia de la dimensión gubernamental en la esfera local”<sup>6</sup>. Ahora bien, para las corrientes más innovadoras de la gobernabilidad y ubicadas en los esquemas analíticos del nuevo institucionalismo, la relevancia del gobierno local como factor clave en todos los sistemas políticos es indiscutible y, en alusión de Carlos Alba, citando a Batley “por un buen número de razones: en primer lugar, el gobierno local es el ámbito más próximo a los ciudadanos y a los intereses territorialmente considerados. En segundo lugar, a pesar de su heterogeneidad (diferente tamaño, diferente estructura social, variable número de habitantes, diferentes necesidades) proporcionan y gestionan una serie de servicios fundamentales para el bienestar de los ciudadanos. En tercer lugar, el conjunto de gobiernos locales supone un porcentaje muy importante del total del gasto público y del empleo de cualquier país. En cuarto lugar, es un ámbito especialmente relevante en lo que concierne a la participación política y a la expresión de intereses políticos. Finalmente, en aquellos países que han transitado a la democracia, o que están en procesos de transición, los gobiernos locales juegan un papel estratégico en la construcción de la nueva legitimidad y en el desarrollo y reforzamiento de las nuevas estructuras y prácticas democráticas”<sup>7</sup>.

De modo que la participación no solamente electoral, sino en sus dimensiones económica y social, se ha convertido en un aspecto de una presencia indiscutible para la gobernabilidad democrática actual, y así se concibe tanto

---

<sup>5</sup> El federalismo ha sido además una constante en los dos últimos textos políticos, “El Estado venezolano se define federal en la Constitución de 1961- recientemente derogada, y se ratifica como federal descentralizado en la constitución de 1999. En ambos casos se expresa que tal federalismo responde a los términos consagrados por ellos y han sido estos supuestos términos los que no han ampliado las posibilidades del modelo federal en Venezuela. El federalismo reconoce la interdependencia institucional de los niveles territoriales de gobierno, estableciendo la autonomía, las competencias y responsabilidades de los estados y municipios, sustentado en principios como: integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad de las entidades federales” Matheus y Romero, 2002: 46.

<sup>6</sup> Citado en Alba, 1997a: 10.

<sup>7</sup> Alba, 1997b: 16.

constitucionalmente como a través de muchas leyes de carácter especial, sobre todo cuando se trata de hacer una democracia más inclusiva. Se le considera también como la vía para el desarrollo de las comunidades y un potencial agente político para acelerar las respuestas a los problemas de los ciudadanos, sin pasar por el tradicional filtro de los engorrosos, lentos y perversos procesos administrativos de la burocracia central donde tradicionalmente mediaban las redes clientelares de los partidos políticos de la llamada "Cuarta República".

Ahora bien, lo que observamos en la última década es que las relaciones entre las estructuras de poder del gobierno central y las instancias del gobierno local no parecen responder a las expectativas de la sociedad venezolana. Lógicamente que en un sistema político tradicionalmente centralizado, esto lejos de amortizar y frenar los conflictos sociales ha venido acelerando una serie de problemas acumulados y no resueltos. También es de resaltar el hecho de que el soporte político de la democracia venezolana está anclado sobre unas precarias bases de representación, lo cual es un buen argumento político para hablar sistemáticamente de unos cuestionados y nada halagadores niveles de legitimidad ostentados por la clase política gubernamental.

Sin hacer un tratamiento diferenciado de los últimos gobiernos en Venezuela, los actores guía de la política venezolana, agobiados por una serie de problemas, sólo hicieron lo posible por ganar un poco más de tiempo para lo que se avistaba en el escenario nacional, el inminente desenlace de una fractura política y el desborde de aventuras político militares, tal vez poco conocidas pero largamente acariciadas, que venían apoyadas por sus redes castrenses con el objetivo de alcanzar el poder y que fueron llegando montados en la promoción de las reformas planteadas en el seno de la sociedad civil, muchas de ellas discutidas y recomendadas desde la COPRE (una nueva Constitución por ejemplo), pero rezagadas y hasta menospreciadas por los conductores principales de la política venezolana hasta 1998. No obstante, al correr del tiempo y desde las elecciones de aquel mismo año, los nuevos actores de la "V República" se abocaron a poner las cosas en el lugar de mayor impacto popular. Así emprenderían la disposición de enfrentar las expectativas colectivas de gran parte de los venezolanos que continuaban frustradas, básicamente porque la restricción de la participación colectiva en los asuntos públicos y la carencia de organizaciones políticas con capacidad suficiente para proponer y manejar alternativas frente a la crisis, impedían abrir los cauces para una acción política más directa como instrumento para producir efectos sobre aquello que los agentes del actual gobierno consideran la verdadera "soberanía del pueblo".

De ello se deduce fácilmente que la administración pública en Venezuela carece de una dinámica de autonomía propia y se encuentra sometida a los vaivenes y a las variaciones políticas de cada gobierno que le impone su propia

dinámica y le traza sus propios objetivos, o, de ser el caso, le asigna condiciones restrictivas de bloqueo político. Pues bien, y como punto adicional, “el talón de Aquiles del proceso venezolano es que no cuenta con instrumentos políticos adecuados a las trascendentales tareas que se propone realizar. No existe una organización política que sepa comprender las necesidades del momento y que sea un espacio para que las personas que se identifiquen con el proceso puedan discutir hacia dónde éste debe ir, que pasos debe ir dando” (Harnecker, 2002: 52). Sin embargo, desde el propio gobierno actual se han dado grandes pasos para que el Partido Oficialista de Cuadros MVR se convierta en el Partido Hegemónico del Sistema Político Venezolano, y ha ganado un considerable espacio entre las preferencias del electorado venezolano, en gran parte debido a la no aparición de partidos políticos de nuevo tipo, y también por los frecuentes errores cometidos por las precarias y desprestigiadas figuras que se dicen representantes de la pasada “Cuarta República”, todos aliados con políticas de sesgo autoritario y distanciadas a entrar en negociaciones con el actual gobierno para oxigenar la democracia.

Hemos de agregar también que la relación existente entre el buen funcionamiento de la democracia y la variable económica continúa siendo en este escenario venezolano bastante cuestionable. La renta petrolera no ha sido suficiente para impedir el estancamiento económico. La relegación de la diversificación de la actividad productiva basada en el trabajo como lo propusieron los principios clásicos de la economía política para la generación de riqueza, es una factura de alto monto en el difícil proceso administrativo del país.

Un asunto más, el débil impacto de las constantes políticas de ajuste tampoco han impedido el incremento del desempleo. Se han acelerado las precariedades sociales con fundamental incidencia en el incremento de los índices de pobreza en cualquiera de sus manifestaciones. Este tema, por cierto difícil de atender por todos los gobiernos venezolanos, se ha convertido en una especie de “agujero negro” ante la falta de coordinación en el manejo eficiente de los recursos del Estado. Además, durante las últimas décadas hay algo cierto, el déficit fiscal y la deuda interna del país han sido determinantes en el débil impacto de la política social en las áreas más problemáticas del sector público, y mucho más cuando los programas de apoyo de los organismos multilaterales han estado mediatisados por extensas relaciones de clientelas políticas. Venezuela sigue registrando índices económicos con ingresos sorprendentes por exportación petrolera, pero el uso de los recursos requiere de mayores cuidados técnicos y políticos de gestión.

Otra paradoja económica nos muestra cómo en época de bonanza petrolera no hubo tanta preocupación por buscar ingresos provenientes de otras fuentes alternativas como sería la aplicación generalizada de impuestos, las bondades

del Estado rentista eran suficientes. Hoy, cuando se demandan otras fuentes obtenidas por concepto de impuesto las regiones no cuentan con los soportes técnicos ni con la logística adecuada para innovar en esta materia y la dependencia hacia el poder central sigue siendo amplia.

La *desfragmentación* de la política también es un tema relevante del engorroso proceso participativo en Venezuela. El lanzamiento de las aventuras que nos han llevado a la situación de antipolítica que estamos viviendo es clara muestra de la forma como se corrompió y degeneró la política guiada por los partidos políticos, instancias monopolizadoras de la representación, que perdidos en sus objetivos inmediatos y sin propósitos colectivos claros, progresivamente fueron frustrando la percepción de los ciudadanos sobre unos actores cada vez más divorciados del clamor popular demandante de satisfacción a las necesidades colectivas. La contradicción de esta situación está en el hecho de que cuando los partidos políticos se vienen a menos la *antipolítica* (léase política antipartidos), guiada desde el poder central se ha hecho más fuerte. Los recientes intentos de “golde de Estado” no han sido suficientes para tranquilizar el agitado y cálido clima de tensión política. Por el contrario, hoy son mayores las reservas frente a los adversarios manifiestamente decididos a sacar al Presidente del poder, no ayudan en absoluto a revertir esta situación lamentable para todos los venezolanos, pero muy deplorable para los sectores más vulnerables y débiles de la sociedad.

El desencanto democrático tiene un ingrediente más, “el modelo presidencialista incrustado en el sistema constitucional permea con fuerza todo el conjunto de factores de poder y condiciona la conducción de la política económica y social. La naturaleza visiblemente personalizada del liderazgo político en cabeza del Jefe del Poder Ejecutivo y en desmedro de los órganos Legislativo y Judicial contribuyen al desequilibrio de poderes<sup>8</sup>. El sistema de relaciones entre ciudadanos también ha tenido que pagar un alto costo en la búsqueda de alternativas diferentes a las de los tradicionales partidos, y a 5 años no ha podido repararse con organizaciones capaces de promover programas de inversión importantes para generar empleo y reactivar la economía en el corto plazo. En este sentido, los ciudadanos tienen mucho por hacer, asumiendo su cuota de responsabilidad dentro de la tan anhelada democracia participativa, su labor de fiscalización sobre el empleo de recursos públicos también debe ser parte de una labor constantemente ejercida para exigir un mejor uso de los recursos del Estado.

Por otra parte, y bajo estas condiciones de marcado deterioro del aparato institucional se hace cada vez menos factible la posibilidad para ejercer control

---

<sup>8</sup> Carrillo Flores, 2001: 13.

sobre la acción del sector público y exigir sus responsabilidades. En consecuencia, "Uno de los principales efectos del proceso de desconcentración y descentralización funcional que se ha producido en todas las administraciones contemporáneas, ha sido la previsión de una serie de controles, muchas veces establecidos aisladamente, mediante los cuales la administración central ha pretendido conducir y vigilar el funcionamiento de los órganos desconcentrados y los entes descentralizados funcionalmente. No obstante, la ausencia de una visión general y de conjunto sobre el problema de la desconcentración y descentralización y, por tanto, del control, ha traído como consecuencia que los controles establecidos para regular las relaciones entre la administración central y tales órganos o entes sean ineficaces o inútiles"<sup>9</sup>.

Estamos igualmente en presencia de unos niveles históricos de fractura política y ello afecta considerablemente cualquier intento por crear estrategias y salidas negociadas que den como resultado la introducción de cambios en los debilitados lazos entre el estamento político y las mayorías sociales.

En todo caso, este período nos ofrece la posibilidad de pensar la política desde unas condiciones acordes con la necesidad de enfatizar en un relanzamiento institucional y así revertir los esquemas de vulnerabilidad en los que ha caído la democracia venezolana, agravada en momentos de la estampida de la política organizada en partidos.

Sin duda este es un gran momento para analizar qué tanto ha podido hacer el Estado, hasta dónde ha llegado su acción y, con un marco de análisis más específico, por qué los espacios territoriales políticamente periféricos todavía no encuentran una orientación acorde con las exigencias de la democracia actual.

Desde este punto de vista, el conflicto político que vive Venezuela en el momento actual restringe los espacios para la toma de decisiones y pone grandes trabas a la negociación política. En este sentido está pendiente la cuestión de cómo se podrían articular en nuestro medio dos elementos históricamente importantes de la democracia liberal, según Giovanni Sartori: "1.- La dermoprotección (que da como resultado un pueblo libre), y 2.- El demo poder (que da como resultado el autogobierno del pueblo).

La dermoprotección está asegurada por la "forma" política demócrata-liberal, esto es, por las estructuras y mecanismos constitucionales, mientras que el demo poder es el "contenido" derivado de las decisiones políticas. En este plan-

---

9 Mejías, 2002: 215.

teamiento, el primer elemento es una condición necesaria de la democracia, mientras que el segundo es un abierto conjunto de implementaciones”<sup>10</sup>.

#### **POSIBLES ESCENARIOS: AMPLIACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD Y APLICACIÓN DE NUEVOS PRINCIPIOS DE GESTIÓN**

Sin duda que una reacción frente a la crisis y a los problemas que la generan requiere de un esfuerzo de recomposición del aparato institucional, una definición más acertada de las reglas de juego que definan y articulen los procesos de negociación entre la clase política, así como de la activación de los dispositivos de una Nueva Gestión Pública capaz de darle mayor fluidez a los procesos administrativos. De producirse esta situación, “los ciudadanos y los usuarios se sienten portadores de derechos y merecedores de unas atenciones que valoran en términos de calidad. Consecuentemente, las expectativas y las actitudes que se han generado por esta vía afectan también a la forma en que tiende a valorarse el funcionamiento del Estado, de los servicios públicos, a partir de enfoques más exigentes de las vivencias ciudadanas”<sup>11</sup>.

Pensar la gobernabilidad en estos términos implica entonces tener presente los principios de reingeniería gubernamental y algo más, la articulación de la acción del sector público bajo ciertos esquemas horizontales con vistas a promover el capital social y el gobierno en red. Con esta finalidad se han activado en Venezuela los “Consejos Locales de Planificación de Políticas Públicas”, órganos de enlace con el “Consejo Federal de Gobierno”, surgidos con la misión de planificar, organizar, orientar y canalizar las necesidades de las comunidades e integrarlas con el Municipio en Venezuela. Sin embargo, el sesgo político y los matices ideológicos con los cuales han nacido estas estructuras de apoyo a la participación, además de la escasa información sobre su cometido real a nivel del gobierno local están desvirtuando considerablemente los propósitos y las buenas intenciones plasmadas en su concepción original, promovidos por la reciente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Un poco más allá, y si vemos los asuntos públicos en el contexto de las democracias más avanzadas, se debe rescatar cómo aquellos países se vienen acercando cada vez más hacia el fomento de otros ámbitos territoriales de gobernabilidad fuera del nivel central. En este plano de intervención, “La nueva gestión pública se dispone a completar la tarea del modelo burocrático weberiano -instauración de un servicio público profesional y meritocrático-, pero superando sus es-

---

<sup>10</sup> Sartori, 1998: 530.

<sup>11</sup> Tezanos, 2002: 131.

sus escollos fundamentales: su carácter auto referido y su escasa preocupación por la eficiencia. Es por ello que los cambios propugnados por éste se orientan por: a. La flexibilidad organizacional, capaz de hacer más ágiles los gobiernos; b. El montaje de una red de relaciones más democráticas entre la prestación de los servicios públicos y los ciudadanos-consumidores y c. La implantación de un modelo contractual y competitivo de acción estatal, a partir del cual se pueda aumentar la eficiencia y efectividad de las políticas" (Mejías, 2002: 218).

Pero en Venezuela la posibilidad política de esta propuesta, aunque se está promoviendo con gran insistencia, no ha tenido una correspondencia directa con las capacidades técnicas y las potencialidades administrativas de las instancias más cercanas al poder, donde los ciudadanos y el gobierno puedan encontrar los incentivos para asumir con mayor responsabilidad las funciones encomendadas. Fuera de este contexto, elementos como "Complejidad, flexibilidad, coordinación social mediante redes, complementación entre Estado y mercado, cooperación, descentralización y pluralidad parecerían ser los términos que definen hoy los problemas de gestión de la procura existencial"<sup>12</sup>.

#### **DEL DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA A LA OPORTUNIDAD DEL BUEN GOBIERNO**

El Gobierno, como sabemos, es un tema de larga trayectoria histórica, según se explica insistentemente; el origen de la palabra inglesa *Governance* (buen gobierno) se remonta a los escritos originales de los clásicos de la Ciencia Política para referirse esencialmente a la acción o el modo de gobernar, guiar o dirigir la conducta y se solapa con "goverment" (gobierno). Pero se viene debatiendo con gran interés en años recientes en los países de gran desarrollo democrático e instituciones consolidadas. Su punto central es el interés cada vez más vivo para los estudiosos de la Ciencia Política, sobre todo para quienes participan de las reformas de la Administración por medio de la corriente de la llamada "Nueva Gestión Pública".

Los vientos de cambio de las tendencias globalizadoras recientes también han agregado nuevos elementos a las agendas de gobierno. Dentro de este proceso, y de acuerdo con Jorge Iván Bula, "La descentralización ha dado lugar a una doble dinámica: la globalización de lo local y la localización de lo global. Las localidades buscan traspasar las fronteras nacionales a la vez que experimentan los efectos de la globalización. Las economías locales se desterritorializan a medida que deben adaptarse a las transformaciones que ocurren en otras

---

<sup>12</sup> Mascareño, 2003: 7.

partes del planeta, y las tradiciones y los productos locales se exportan a todos los rincones de la tierra<sup>13</sup>".

Ahora bien, y como hemos expuesto líneas atrás, las condiciones en las cuales se debate la gobernabilidad de la democracia en Venezuela se han agudizado. Sin embargo, la forma tradicional de gobernar debe ser reemplazada para superar las limitaciones generadas por el desorden administrativo. Paralelamente, el conjunto de mecanismos institucionales deben ocupar un lugar central en el manejo más acertado de los asuntos públicos con reglas de juego respetadas, y esto indudablemente marca una brecha considerable entre el ideal democrático y la realidad de la democracia, entre lo que es el Estado como estructura administrativa y los servicios que presta, entre las propuestas gubernamentales y las ejecutorías de su aparato político y, en definitiva, entre la limitadas funciones de control por parte de los órganos político-legales y la extensión e impunidad de los actos ilícitos, entre ellos la corrupción.

De hecho una objeción muy importante está relacionada con el grado de democracia necesario para la construcción de un orden social extenso, y con la poca atención a las dimensiones de calidad del gobierno referidas a los siguientes aspectos: "la capacidad del gobierno para hacer cumplir las leyes y contratos, ausencia de corrupción, la eficacia del gobierno en la previsión de servicios públicos, y la ausencia de regulaciones engorrosas y distorsionantes"<sup>14</sup>. Frente a situaciones como las descritas y dentro de la Ciencia Política, una idea-base en el discurso político sobre el poder y la operatividad de los sistemas políticos democráticos, para sortear problemas derivados de la acción pública hace referencia al tema del *Buen Gobierno*.

Como se deduce de los escritos sobre el tema, el "Bueno Gobierno" es un concepto de difícil aprehensión, puede significar muchas cosas o nada; nos dice Bob Jessop, en todo caso consiste en que las metas se modifican en y a través de negociaciones y reflexión. Se refiere a un cambio de sentido del gobierno, que remite a un nuevo proceso de gobernación, o bien al cambio experimentado por el mando ordenado, o bien al nuevo método conforme al cual se gobierna la sociedad. Se trata en definitiva de la puesta en práctica de estilos de gobernar en los que han perdido nitidez los límites entre el sector público y el privado. Su esencia

---

<sup>13</sup> Bula, 1999: 10.

<sup>14</sup> BID, 2000: 206.

es la importancia primordial que atribuye a los mecanismos de gobierno que no se basan en el recurso a las autoridades ni en las sanciones decididas por estas<sup>15</sup>.

Para otros expertos, “el concepto remite al uso compartido del poder y a la coordinación de acciones entre el sector público y el privado, y tiene como eje transversal la aceptación, por parte de las autoridades políticas, del fenómeno de la ‘publificación’ de lo público, que se ha manifestado acompañado de otros, como la crisis del Estado de Bienestar, los procesos globalizadores y la emergencia de nuevas identidades, problemas e intereses sociales”<sup>16</sup>.

Los potenciales factores del Buen Gobierno ofrecen condiciones innovadoras para el rendimiento de la política, tal es el caso de la disminución de las rígidas jerarquías administrativas, el aumento del capital social y la cooperación mediante redes. “Para la corriente de la gobernabilidad, las redes de políticas se conciben como una forma particular de gobierno de los sistemas políticos modernos, centrándose en la estructura y los procesos a través de los cuales se estructuran las políticas públicas”<sup>17</sup>.

Además está presente la idea de un nuevo directivo público actuando en un marco de mayor responsabilidad en la elaboración y ejecución de las políticas públicas.

Bajo este esquema de análisis, la disciplina politológica animada por una intensa actividad cognoscitiva, se ha hecho eco de un reclamo colectivo vinculado con la necesidad de tener un gobierno más capaz, donde las comunidades puedan contar con mejores oportunidades para sus ciudadanos, y donde las organizaciones se comporten eficientemente. Como vemos, bajo una tendencia neoinstitucional ha renacido la discusión por este asunto del gobierno, pero la novedad está en el énfasis en los resultados y en el rendimiento de la política en primer lugar, y en segundo término en el asunto de la calidad del gobierno. En este sentido se considera que las raíces del Buen Gobierno, son interdisciplinarias, y entre los factores explicativos están la modificación secular radical de las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad.

Desde el ámbito propio de la Nueva Gestión Pública, corriente de análisis promovida a partir de la década de los años 80 del Siglo XX, el concepto de Buen Gobierno ocupa un lugar central y apunta a la creación de una estructura o un orden

---

<sup>15</sup> Cfr. Jessop: 1996.

<sup>16</sup> Brito, 2002: 261.

<sup>17</sup> Fleuri, 2002: 229.

que no se puede imponer desde el exterior, sino que es resultado de la interacción de multiplicidad de agentes dotados de autoridad que influyen unos en otros<sup>18</sup>.

Ahora bien un ejemplo claro de este tema lo encontramos en la propuesta formulada a principios de la década de los años 90 del Siglo XX, fundamentalmente en la amplia discusión generada a partir del trabajo de Osborne y Gaebler, titulado la "Reinvención del Gobierno", donde los autores tratan de explicar cómo un gobierno podría utilizar razonable y eficientemente un abanico mayor de instrumentos que vayan más allá de la prestación de servicios. Para ellos el Buen Gobierno consiste en la posibilidad de contratar, delegar e implantar nuevas modalidades de regulación. En este sentido y acorde con propuestas como las de Jessop, se entiende por Buen Gobierno algo más que un nuevo instrumento de gestión. También se menciona el alcance de una mayor eficiencia en la prestación de servicios, es decir que se corresponde con la búsqueda de disminuciones en el compromiso y el gasto de recursos del gobierno, pero a la vez implica un reconocimiento de los límites del gobierno.

Análogamente, Osborne y Gaebler, plantearon unos principios que guían la acción modernizadora del gobierno, sustentados en las llamadas "cinco R", y que podrían generar un abanico de posibilidades para manejar el poder, dependiendo de su asimilación por parte del sector público:

Reestructuración: Significa eliminar de la organización todo aquello que no contribuye a aportar un valor al servicio público. El gobierno debe eliminar lo que no necesita. Reingeniería: Propone en esencia empezar de nuevo, más que tratar de arreglar los problemas existentes mediante soluciones parciales. Se aprovecha de las ventajas de la tecnología informativa para promover un trabajo más inteligente, que elimine el papeleo innecesario y redundante. Reinvención: Consiste en crear en el plano de la administración pública una cultura de espíritu empresarial que facilite la introducción de mecanismos de mercado y pensamiento estratégico en el sector público. Se trata de introducir cambios en la forma de operar de la organización en su entorno externo. Realineación: Es en esencia la implementación de la reinvención, y se centra en el cambio hacia el interior de la organización, estableciendo además un nuevo circuito de responsabilidad en el seno de la unidad que se desea cambiar. Reconceptualización: Promover organizaciones con capacidad de adaptar y forjar el conocimiento en el sector público a partir de un nuevo pensamiento estratégico gerencial. Aquí resulta fundamental la política de recursos humanos, la capacitación de los ge-

---

<sup>18</sup> Kooiman, Van Vliet, y Stocker, citados por Jessop, 1996.

rentes públicos a partir del liderazgo y un mayor compromiso de los empleados con los objetivos de la organización para conseguir los objetivos propuestos<sup>19</sup>.

En líneas generales esta propuesta es parte de los instrumentos utilizados en los EEUU, para reformar la administración del Estado a partir de la gestión del ex presidente Bill Clinton a partir de 1993.

Por otra parte, Buen Gobierno, según Jessop, tiene un segundo significado más restringido, referido a “heterarquía”, es decir autoorganización. Comprende: redes interpersonales que se auto organizan, la coordinación negociada entre organizaciones y la dirección descentrada entre sistemas en la que media el contexto. Entraña la coordinación de órdenes institucionales o sistemas funcionales (como los sistemas económico, político, jurídico, científico o educativo), cada uno de los cuales posee su lógica operativa. Su esencia es la importancia primordial que concede a los mecanismos de gobierno que no se basa en recurso a las autoridades ni en las sanciones decididas por estas (Jessop, 1996).

Para Jessop una vez que se esté frente al posible fracaso del buen gobierno la alternativa sería el “meta buen gobierno”, es decir, la organización de la auto-organización, idea que, según él, no hay que confundir con un nivel muy ordenado de gobierno al que estén subordinadas todas las disposiciones en materia de buen gobierno.

Análogamente y con base en esta propuesta, un buen gobierno para Venezuela pasa por la adaptación de las anteriores estrategias, pero además por la urgente posibilidad de devolverle la confianza a los ciudadanos venezolanos acerca de las bondades del sistema político, por la generación de nuevos liderazgos, por la conformación de unas formas de hacer política guiada por organizaciones con objetivos transparentes, e indudablemente por la recomposición institucional donde las reglas de juego permitan redefinir los espacios de intervención gubernamental, ofreciendo alternativas en forma verdaderamente responsables y a todos los niveles de gobierno, con criterios de mayor cooperación entre gobierno y oposición, teniendo en la mente una eficiente gestión de mayor alcance que lo hecho hasta ahora. “En las relaciones intergubernamentales, el Estado debe continuar con sus potestades de inspección y supervisión en los servicios prestados por los otros niveles territoriales, pero recordando el respeto que debe existir en el ámbito de las competencias que le son propias a cada uno de los subniveles”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Cfr. Osborne y Gaebler, 1997.

<sup>20</sup> Matheus y Romero, 2002: 44.

De manera que en nuestro medio la necesidad de un “Buen Gobierno”, como parte de la reingeniería política, tiene varios rostros, pero el fortalecimiento institucional, la formación de consensos entre los sectores público y privado, la recomposición del espacio social, la descentralización política y fiscal, la puesta en marcha de un modelo socioeconómico con miras a encarar eficientemente los problemas colectivos como el desempleo, la pobreza y la exclusión social, son estrategias que deben ir más allá de las coyunturas electorales, y de los fragmentos discursivos de si se quiere o no un Estado interventor, o liberal mínimo. Todos son atributos aprovechables para potenciar la acción de gobernar en la dirección señalada del Buen Gobierno. “En el caso de los gobiernos locales, la capacidad de respuesta está asociada a tres aspectos: a) la capacidad para formular y poner en funcionamiento políticas públicas que eleven la calidad de su contribución a las actividades económicas y sociales y, por ende, al desarrollo local, B) al impacto de las políticas municipales respecto a demandas diferenciadas y c) a la habilidad de los gobiernos para manejarse dentro de las recurrentes restricciones presupuestarias, el inevitable desfase entre expectativas y recursos públicos y la dependencia financiera —y a veces política— ante el gobierno central”<sup>21</sup>.

Todo depende de las habilidades políticas y de la buena disposición de la clase política para conducir la administración de los recursos humanos y públicos generando mayor confianza mediante con los instrumentos de negociación que la dirección democrática exige para tener un Buen Gobierno.

#### LAS PROPUESTAS PARA AVANZAR EN LA POLÍTICA LOCAL

El *nudo gordiano* de la gobernabilidad democrática en Venezuela no se podrá desatar hasta tanto se comprenda de una vez por todas que los espacios de la descentralización son un poderoso catalizador para disminuir las tensiones sociales y los conflictos colectivos por reclamos no atendidos.

La crítica al Estado centralizado se ha venido formulando ante la ineeficiencia de la administración para fortalecer la cuestión social. Las ideas-fuerza se reúnen en la descentralización como medio para la focalización de las soluciones a los problemas que impactan debido a la precaria institucionalidad democrática. Estos factores apuntan hacia la prioridad de una mejor forma de gestión de las políticas públicas y así fortalecer aquellos espacios donde la sociedad civil puede tener una intervención importante.

---

<sup>21</sup> Brito, 2002: 269.

Las energías políticas cuando no se canalizan con la suficiente transparencia democrática, parecen volcadas de lleno a interferir el flujo de recursos que los poderes regional y local requieren para hacer funcionar lo previsto en las agendas y en sus planes de gobierno. Ahora bien, es cada vez más evidente observar cómo el poder central en Venezuela sigue teniendo sus reservas frente a los líderes de la provincia con lo que se podría perder aun más la sensibilidad por el proceso de gobierno desde abajo. No hay duda, la insurgencia de modalidades que frenan la delegación de servicios con sus respectivos recursos tiene como protagonista al poder central. También hay un hecho cierto, el poder local en nuestro país parece subestimar toda posibilidad de regulación de sus ámbitos de actuación, el desorden es impresionante en muchas gobernaciones y alcaldías, además cuando son de la oposición se resisten considerablemente a entrar en acuerdos con el gobierno central.

Los principales problemas del mapa del gobierno local en Venezuela no están encontrando una respuesta acertada. Tampoco se ha podido evitar la irracionalidad en la definición de criterios acerca de cómo hacer llegar los recursos a tiempo, fomentándose una especie de *conducta de la espera indefinida*, y donde el flujo del financiamiento para proyectos y el desarrollo de los servicios públicos depende más de la buena voluntad del Presidente que del curso normal de los procesos administrativos.

Sin duda, todas las condiciones estructurales en las que se desarrolla la actividad de los gobiernos locales son importantes, pero “la circunstancia que determina por doquier la posición política y el peso relativo de los gobiernos locales tiene que ver con relevantes asuntos financieros, por ejemplo: ¿qué porcentajes de recursos financieros de los gobiernos locales proceden de los presupuestos nacionales? ¿cómo están articuladas las transferencias de recursos del centro a los gobiernos locales? ¿son fondos finalistas con exhaustivo control central y seguimiento detallado de la ejecución del gasto o, por el contrario, no hay condiciones al uso de los recursos transferidos? ¿cuál ha sido la evolución de la distribución de ingresos de los gobiernos locales? y ¿cuál proporción del gasto público corresponde a cada nivel gubernamental?”<sup>22</sup>.

Predominantemente, la descentralización en Venezuela se ha fundamentado más en una especie de fe y optimismo en lo que las autoridades locales puedan hacer que en una transformación real, amplia, sincera y de grandes avances en aquellas áreas que dentro del sector público son consideradas prioritarias.

---

<sup>22</sup>Newton, citado por Alba, 1997b: 30.

Esto se traduce en una baja considerable de la gestión de gobierno y su debilitada eficacia para actuar con prontitud allí donde los ciudadanos lo requieren. De ello se deducen serias razones para afirmar que las tareas de gobierno descentralizado en Venezuela están lejos de ser innovadoras, los entes locales adolecen de falta de una buena capacidad para ejecutar en forma autónoma los objetivos de desarrollo regional. Lo insólito, no hay la posibilidad de remediar esta situación hasta tanto cesen los conflictos que han puesto la gobernabilidad en entredicho y donde se han involucrado aquellos sectores con poder en todos los niveles del sistema político. Al mismo tiempo se ha diluido la responsabilidad sobre los problemas entre el centro y las regiones y tampoco existe una coordinación eficiente por parte del gobierno nacional para impulsar con garantías de impacto efectivo las políticas adecuadas al conjunto del Estado y en todos los espacios territoriales.

Se carece además de los elementos y de los recursos técnicos para agilizar los procedimientos administrativos de los gobiernos locales y en este punto no se puede seguir fallando. Sin exagerar en el optimismo y las bondades de la tecnología, la elevación de la calidad de la política y las batallas que deben a nivel de diseño de proyectos, administración y control presupuestarios pasan por la ayuda de estos dispositivos.

Es sobresaliente también destacar las posibilidades de fomentar una cultura política verdaderamente participativa, como se ha hecho recurrente en el discurso político reciente, pero cuyo desempeño está asociado con las posibilidades de acción de las estructuras institucionales para delegar las tareas de gobierno en una dirección más horizontal y adelantadas por jerarquías transversales “La modernización estatal, en particular la de las estructuras del poder local, implica necesariamente su democratización, pero potencialmente ello puede presentarse. Que ocurra depende de la voluntad política y de la capacidad reformadora de los sectores dirigentes que impulsan las modernizaciones. Pero, sobre todo, de la capacidad de apropiación democrática que demuestre la sociedad civil a través de sus organizaciones”<sup>23</sup>.

A fin de cuentas este compromiso se concreta en dos dimensiones: de un lado, asumir una mayor responsabilidad por parte del sector público oficial y de otro, una participación más activa de parte de la sociedad civil en su función de vigilancia a la oferta y ejecución de políticas públicas por parte del Estado.

---

<sup>23</sup> Gaitán, 1994: 50.

## CONCLUSIONES

Es una frase bastante trillada señalar que los problemas de la democracia se enfrentan con mayor democracia y no apostando al deterioro de las formas representativas de la política. Las crecientes demandas y las presiones sobre el gobierno en los diferentes niveles, así como la crisis de recursos para aumentar el rendimiento gubernamental son eslabones fuertes en el difícil camino de la gobernabilidad democrática venezolana. Esto nos invita a valorar la democracia en otra forma y no simplemente en términos electorales y de legitimidad vertical.

La legitimidad horizontal cuenta mucho en este momento, y esto porque diversos sectores de la sociedad demandan del gobierno una atención real sobre las políticas públicas, lo cual permite hacer mayores exigencias a las arcaicas y cerradas estructuras centralizadas. Ello requiere entre otras cosas, de una oposición leal, responsable, no obstrucciónista y reflexiva. Pero también de un gobierno capaz de establecer acuerdos con el adversario sin necesidad de tenerlo presente como el enemigo a liquidar. Se trata en todo caso de alumbrar el escenario de la descentralización a través de la negociación para la producción de políticas concertadas.

El reciente texto constitucional venezolano contiene gran cantidad de aspectos que bien aplicados podrían dar resultados positivos, potenciando la descentralización, la coordinación y el enlace entre todos los niveles de gobierno. Las consideraciones anteriores permiten advertir que a través de salidas negociadas también se legitiman los procedimientos de los gobiernos y se hacen más factibles las condiciones para la gobernabilidad democrática.

Sin limitarnos a analizar el asunto del Buen Gobierno como un tema sujeto a los caprichos de la moda intelectual, y sin pensar mucho menos que el concepto de Buen Gobierno sea el traje operativo a la medida de las instituciones para ponernos en la solución definitiva a la crisis de nuestra democracia, en cualquiera de los niveles administrativos donde se analice, sí resulta importante como corriente de la Nueva Gestión Pública en la administración del Estado para ayudar en la tarea de construir nuevos esquemas para comprender cómo desde el gobierno se pueden emprender tareas de mayor alcance colectivo sobre la base de la calidad de la política y su forma de lograrlo.

Como es lógico la adhesión a estos principios requiere de la tendencia permanente al diálogo entre gobernantes y gobernados, de intercambio de información, además de la disminución de los factores que perturban el buen uso de los recursos públicos (corrupción, clientelismo, nepotismo, etc.).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, Carlos (1997a), "Presentación", *El sistema político local. Un nuevo escenario de gobierno*, Carlos Alba y Francisco Vanaclocha, Universidad Carlos III/Boletín Oficial del Estado, pp. 9-12, Madrid.
- (1997b), "Gobierno Local y Ciencia Política: una aproximación presentación", *El sistema político local. Un nuevo escenario de gobierno*, Carlos Alba y Francisco Vanaclocha, Universidad Carlos III de Madrid/Boletín Oficial del Estado, pp.15-36, Madrid.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2000), *Informe 2000. Desarrollo más allá de la economía. Progreso económico y social en América Latina*, BID, Washington DC.
- Brito, Morelba (2002), "Buen gobierno local y calidad de la democracia", *Revista Instituciones y Desarrollo*, No.12-13, pp. 249-275, Barcelona.
- Bula, Jorge Iván (1999), "Prólogo", Bob Jessop, *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del estado y consecuencias sociales*, Universidad Nacional de Colombia, Siglo del Hombre Editores, Santa Fe de Bogotá.
- Carrillo Flores, Fernando (2001), "El déficit de la democracia en América Latina", Fernando Carrillo Flores (Coord.), *Democracia en déficit. Gobernabilidad y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pp.1-44, Washington D. C.
- Fleuri, Sonia (2002), "El desafío de la gestión de las redes políticas. Instituciones y desarrollo", *Revista Instituciones y Desarrollo*, No.12-13, pp. 221-247, Barcelona.
- Gaitán, Pilar (1994), "Política y descentralización", Pilar Gaitán Pavia y Carlos Moreno Ospina, *Poder local. Realidad y utopía de la descentralización en Colombia*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo Editores, pp.17-181,Santa Fé de Bogotá.
- Harneker, Marta (2002), *La izquierda después de Seattle*, Siglo XXI, Madrid.
- Jessop, B. (1996), "El ascenso del Buen Gobierno y los riesgos del fracaso: el caso del desarrollo económico", Ponencia presentada en el Coloquio *Les enjeux des débats sur la governance*. Universidad de Lausana, <http://www.UNESCOorg/155j/rics115/jessopspa.htm>.
- Mascareño, Carlos (2003), "Las políticas públicas entre las realidades emergentes. Notas para la discusión", *Cuadernos del CENDES*, 52, CENDES, Universidad Central de Venezuela, pp. 1-32, Caracas.

- Mattheus, María Milagros y Romero, María Elena (2002), "El federalismo en el Estado venezolano, niveles territoriales y relaciones intergubernamentales", *Ciencias de Gobierno*, Año 6, No.11, IZEPES, Enero-Junio, pp. 27-80, Maracaibo.
- Mejías, Enyerve (2002), "Los paradigmas postburocráticos de la administración pública", *Politeia*, No. 29, Instituto de Estudios Políticos, UCV, pp.207-223, Caracas.
- Neira Fernández, Enrique (1998), "Eficiencia y legitimidad: los dos retos de nuestras democracias", *Revista venezolana de ciencia política*, 13, CEPSAL, Universidad de los Andes, Enero-Junio, pp. 55-88, Mérida.
- Osborne, David y Gaebler, Ted (1997), *La reinvenCIÓN del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*, Paidós, Barcelona.
- Roa Caruci, Hugbel (2003), *Aproximaciones a un escenario de descentralización fiscal en Venezuela*, Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Caracas.
- Sartori, Giovanni (1998), "La universalización de la democracia. ¿Hasta dónde puede ir un gobierno democrático?", Rafael del Águila, Fernando Vallespín y otros, *La democracia en sus textos*, Alianza, pp. 521-531, Madrid.
- Stambouli, Andrés (2002), *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*, Fundación para la cultura urbana, Caracas.
- Tezanos, José Félix (2002), *La democracia incompleta. El futuro de la democracia postliberal*, Biblioteca Nueva, Madrid.